

**PERÚ**Ministerio  
De EducaciónUnidad de Gestión Educativa Local  
Nº 03**Comité de Evaluación CAS**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 03

**Proceso CAS N° 020-2019-UGEL.03**  
**Psicólogo (a) JEC (12 posiciones)**  
**Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial**

**RESULTADO FINAL**

<b>FECHA:</b>	Miércoles 17 de abril de 2019.
---------------	--------------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	RESULTADO EVAL. CURR.	RESULTADO EVAL. TECN.	RESULTADO ENTR. PERS.	RESULTADO PRELIMINAR	BONIF. POR FF.AA.	BONIF. POR DISCAPACID.	RESULTADO FINAL	CONDICIÓN FINAL DE LA EVALUACIÓN
ALBAN YNGA EDGARD ALEX	09471195	34	15	45.00	94.00	0	0	94.00	ADJUDICATARIO (A) 1
TORRES ORIHUELA PATRICIA SUSANA	07638741	35	14	45.00	94.00	0	0	94.00	ADJUDICATARIO (A) 2
SILVA ESPIRITU DIEGO ALONSO	47587032	29	15	45.00	89.00	0	0	89.00	ADJUDICATARIO (A) 3
TAFUR VASQUEZ EVELYN KATHERINE	72867071	29	15	45.00	89.00	0	0	89.00	ADJUDICATARIO (A) 4
DIAZ ALARCON MAGNA CELICA	08466270	28	19	41.25	88.25	0	0	88.25	ADJUDICATARIO (A) 5
GOMEZ VELASQUEZ NADIA BEATRIZ	42754828	32	11	45.00	88.00	0	0	88.00	ADJUDICATARIO (A) 6
VALLEJO MELGAR MARIANELA JESICA	43206963	35	15	37.50	87.50	0	0	87.50	ADJUDICATARIO (A) 7
CARDENAS ZEGARRA EDITA VIALUZ	08554374	28	11	45.00	84.00	0	0	84.00	ADJUDICATARIO (A) 8
GARCIA ROJAS JOSE LUIS	41534364	28	11	45.00	84.00	0	0	84.00	ADJUDICATARIO (A) 9
BALLENA ZAPATA BLANCA LUCIA	43487664	28	14	41.25	83.25	0	0	83.25	ADJUDICATARIO (A) 10
MOYA GONZALES ROLANDO RAFAEL	10458526	30	11	41.50	82.50	0	0	82.50	ADJUDICATARIO (A) 11
AGUIRRE SANCHEZ JULIA ANTONIETA	07750335	30	12	37.50	79.50	0	0	79.50	ADJUDICATARIO (A) 12
HERNANI ROCA ERIKA	09999402	25	15	37.50	77.50	0	0	77.50	ACCESITARIO (A)

**A LOS POSTULANTES:**

- 1ro. El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido la puntuación más alta, en cada servicio convocado, siempre que haya obtenido Setenta (70.00) puntos como mínimo, será considerado como ADJUDICATARIO(A) de la convocatoria, según lo indicado en las Bases del referido proceso de selección.
- 2do. La puntuación General mínima aprobatoria es de Setenta (70.00) puntos, conforme lo indicado en las Bases del referido proceso de selección.
- 3ro. La no asistencia a la etapa de Entrevista Personal, deviene en la descalificación del postulante, conforme a lo estipulado en las Bases del referido proceso.
- 4to. Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 70 puntos y no resulten ganadores serán considerados como ACCESITARIO(A) de acuerdo al orden de mérito según lo indica las Bases del Proceso de Selección.

**CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

**Los Postulantes que han resultado ADJUDICATARIO(A)(S) según el Cuadro de Méritos Final, deberán presentarse a partir del día 22 al 26 de abril de 2019 a partir de las 08:30 horas, en la Sede Administrativa de la UGEL 03: Jr. Andahuaylas Nro 563 - Cercado de Lima.**

**Los Documentos que deberán presentar son los siguientes:**

- 1ro. Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- 2do. Copia de la Autorización de Suspensión de Renta Anual - Cuarta Categoría - de la SUNAT.
- 3ro. En caso de estar laborando o haber laborado en una entidad pública, deberán solicitar en dicha entidad la baja definitiva en el Aplicativo AIRH-SP del MEF.
- 4to. En caso de tener una pensión de jubilación de la ONP, deberán adjuntar además: Resolución de la ONP que otorga la pensión y sus 03 últimas boletas de pago.
- 5to. Los documentos originales (y copia) que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil del puesto (los mismos que se presentaron en el expediente de postulación) en un folder manila con su respectivo fastetner.
- 6to. Declaraciones Juradas del Adjudicatario y otros, debidamente firmadas y con huella digital.
- 7mo. Para coordinar la firma del contrato puede comunicarse con el Equipo de Reclutamiento y Selección del Área de Recursos Humanos (Teléfono: 427-3210 - Anexo 134).
- 8vo. Sólo para el caso de los docentes nombrados que hayan obtenido la condición de adjudicatario(a), deberán de adjuntar adicionalmente: a) Documento mediante el cual la Dirección de su I.E. de origen eleve a la UGEL correspondiente su solicitud de licencia sin goce de remuneraciones, b) Solicitud de Baja Temporal en el "Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público" - AIRH-SP, c) De haber realizado el cobro por el mes completo (30 días) de su remuneración mensual, presentará su solicitud de devolución de remuneraciones (Formato T6).



PERÚ

Ministerio  
De Educación

Unidad de Gestión Educativa Local  
Nº 03

Comité de Evaluación CAS

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Nº 03

**Proceso CAS N° 020-2019-UGEL.03**  
**Psicólogo (a) JEC (12 posiciones)**  
**Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial**

**RESULTADO FINAL**

- 
- 9no. Sólo para el caso de personal de vigilancia: deberá acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado, con una antigüedad no mayor a tres (3) meses.
- 10mo. Deberá adjuntar Certificado de Antecedentes Judiciales, Policiales y Penales (originales), con una antigüedad no mayor a tres (3)
- 11vo. En lo que respecta al 10mo. numeral, se recomienda hacer uso de los "Módulos de Atención al Ciudadano" - MAC, ubicados en: Lima Este (Centro Comercial Agustino Plaza - Av. Ancash N° 2151, El Agustino), Lima Norte (Centro Comercial Plaza Norte - Av. Alfredo Mendiola N° 1400 – Planta Baja, Cruce de la Av. Tomas Valle con Panamericana Norte, Independencia), Callao (Centro Comercial Mall Plaza Bellavista - Av. Oscar Benavides N° 3866, Sótano Nivel 1, Urb. El Águila, Bellavista – Callao) y Ventanilla (Municipalidad de Ventanilla - Av. La Playa s/n, Alt. de la Urb. Zona Comercial, frente a la Plaza Cívica - Ventanilla). Mayor información en el link: <http://www.mac.pe/> (MAC/ Mejor Atención al Ciudadano).

Cercado de Lima, 17 de abril de 2019.

**EL CÓMITE DE EVALUACIÓN CAS**